



f Valeria Lopez Delzar
@valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155

Santa Fe, 27 de Octubre de 2021.-

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y/o el Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, a los fines de reclamar que se cubran las tres (3) vacantes actualmente existentes en los Juzgados Laborales con asiento en la ciudad de Santa Fe.-

Santa Fe, 27 de Octubre de 2021.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La situación por la que atraviesa la Justicia Laboral con asiento en la ciudad es muy preocupante. Al día de la fecha, sobre un total de 5 juzgados laborales, existen 3 que no están cubiertos.

Como podrá deducirse, los casos judiciales relativos a conflictos laborales por despidos, salarios, indemnizaciones, accidentes o enfermedades laborales, entre muchos otros, se encuentran en un gran cuello de botella, atento a que hoy solo hay dos juzgados funcionando plenamente.



Sin ir más lejos, el mismísimo Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, calificó la situación como “sensible” en razón de que la justicia laboral es la caja de resonancia de buena parte de los grandes problemas socioeconómicos del país, sobre todo en plena situación de crisis sanitaria. Desde la entidad colegiada también señalaron que el 40% de los juicios laborales se encuentran paralizados.

Debemos recordar, finalmente, que por la justicia laboral se disputa el aseguramiento de los derechos fundamentales de trabajadores y trabajadoras.

Es por eso que solicitamos que tanto el Poder Ejecutivo Provincial como el Poder Judicial, tomen las medidas que correspondan, a los fines de regularizar esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de comunicación.